



Quito al 30 de junio del 2014

En cumplimiento de lo previsto en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por el cual se obliga a las Instituciones del Estado que conforman el Sector Público a difundir a través del portal de información, página Web, CERTIFICO que no existen contratos de PRESTACION DE BIENES Y SERVICIOS que hayan sido liquidados en el mes de JUNIO del 2014.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Ing. Marco Herrera Gallardo
DIRECTOR NACIONAL FINANCIERO (E)

DF/.